



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00140685- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria, por la cual solicita se convaliden las tareas docentes desarrolladas por la Esp. Vanesa Solange Guajardo Molina, durante para el primer semestre de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Convalidar las tareas docentes desempeñadas durante el primer semestre del año 2020, por la Profesora Auxiliar de la Licenciatura en Gestión Universitaria, que se menciona a continuación y en la asignatura que se cita:

CICLO DE NIVELACIÓN

UNICA_11-00100

Profesora Asistente - DS

Esp. GUAJARDO MOLINA, VANESA SOLANGE

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.